

DIRECCION: ANA PAREDES DE ALFARO Y ACCION CIVICA N. 652
TELEFONO: 022664520
RUC: 179205406001

Quito, 05 de marzo del 2020

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FONSECA Y MOGRO TRANSFONMOG S.A."**

En cumplimiento de mis obligaciones de Administrador, en razón de ejercer el cargo de Gerente General, me permito poner a conocimiento ante la Junta de Accionistas, el siguiente Informe de Administración, Labores y Gestiones, por el ejercicio económico 2019.

1. SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La administración cumplió con los objetivos señalados en la Escritura de Constitución estableciendo estrategias y políticas generales que permitieron generar ingresos asociados a su actividad económica, en especial lo relacionado con la "Prestación de Servicios de Transporte de Carga de Materiales"

Se han cumplido a cabalidad con las obligaciones siguientes de los Organismos de Control tales como:

- ✓ Servicio de Rentas Internas
- ✓ Superintendencia de Compañías,
- ✓ Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias.

2. ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA

La administración durante el ejercicio económico 2019, ha cumplido con las resoluciones emanadas de la Junta de accionistas, así como con las disposiciones previstas en el Estatuto Social de Constitución y en la Ley.

Es importante informar que durante el período, la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas, obligaciones con el Municipio como es la Patente, el impuesto del 1,5 x mil sobre el total de activos, en lo referente a presentación y declaración de impuestos y retenciones fiscales, encontrándose la Compañía al día en sus obligaciones tributarias.

Una vez aprobado el presente informe por la Junta de Accionistas, se solicita autorización para tramitar la obtención del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, y demás obligaciones legales.

3. SITUACIÓN ECONOMICA – FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La compañía durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, ha obtenido una utilidad de US \$ 889,72; originada por el registro de operaciones económicas y financieras.

A continuación, se presenta un análisis de la Composición de Activos, Pasivos, Patrimonio

El Estado de Situación Financiero, presenta la siguiente composición:

- Activo Total USD \$ 5.050,92
- Pasivo Total USD \$ 2.638,73
- Patrimonio Total USD \$ 2.412,19

DIRECCION: ANA PAREDES DE ALFARO Y ACCION CIVICA N. 652
TELEFONO: 022664520
RUC: 179205406001

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, ascienden a US \$ 6.180,00; el rubro más representativo corresponde a los valores facturados por los servicios de transporte.

De otra parte, el monto de gastos asciende a US \$ 5.290,28; y representa el 85,60% de los ingresos del período, los rubros más relevantes corresponden a pago por pago aportes patronales IESS, Servicios por mantenimiento de oficina y trabajos varios en la compañía.

Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta la distribución de acuerdo a la utilidad.

(=) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	889,72
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	889,72
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA	195,74
(-) ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	203,51
(=) UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	693,98
(-) 10% RESERVA LEGAL	69,40
(=) UTILIDAD A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	624,58

4. PROPUESTAS PARA EL TRATAMIENTO DE RESULTADOS

A fin de que se cumplan con las obligaciones legales, como administrador de la Compañía sugiero que la Junta General de Accionistas resuelva que para el próximo ejercicio económico, se solicite a los accionistas el pago oportuno de las cuotas administrativas, para generar operaciones y cumplir con el objeto social de la Compañía, ya que esto contribuirá al giro normal del negocio.

5. METAS Y PROPUESTAS PARA EL 2020

Para el 2020 esta administración se ha propuesto:

- Invitar a todos los accionistas a que formen parte de la gestión y crecimiento de la compañía.
- Fomentar y buscar trabajo para que la empresa se pueda autogestionar con ingresos propios.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La administración ha cumplido con las obligaciones tributarias por el período 2019, en el Servicio de Rentas Internas.

El Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, se encuentran a la entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,


Sra. Zoila Jimenez
Gerente General
Transfonmog S.A.